

UNA FUNDACION DE LOS OQUENDO

# El Convento de las Brígidas de Lasarte

por

Manuel de Lecuona, Pbro.

## CAPITULO VII

### M I S C E L A N E A

*Páginas de alegría.—Páginas de luto.—Nuevas vocaciones.—La fundación del Convento de Azcoitia*

La magnificencia con que fueron instaladas por los señores Fundadores, unida al celo que en la atracción de la gente desplegaron ellas mismas, debió hacer en breve, de las monjas de Lasarte, una institución eminentemente popular en toda la región a la redonda del pintoresco valle.

Algo de esto se colige de lo que llevamos dicho en el Cap. IV acerca del gran concurso de penitentes que se daban cita en la iglesia del Convento con ocasión del Jubileo del 4.º Domingo de Cuaresma y la Festividad de Sta. Brígida, etc.

Esta última festividad sobre todo se debía celebrar ya desde el principio de la Fundación con verdadero entusiasmo; y ya no sólo con actos de culto religioso, sino aun con festejos profanos que debieron llegar a ser sumamente populares. De ellos tenemos que agradecer a la Cronista de la Casa una muy elogiosa y hasta romántica descripción, fruto, como la relatante lo indica, de las ponderativas conversaciones sobre el pasado, escuchadas de las Madres más antiguas que ella llegó a conocer y tratar en la vida de Convento, durante los años de revuelta que después sucedieron, cuando angustiadas las venerables ancianas añoraban y echaban de menos los días de paz en que tales fiestas —que hasta toros se corrían en ellas—, eran po-

sibles sin extrañeza de nadie en las puertas mismas de un Convento de Religiosas de clausura.

En la miscelánea que va a ser el objeto del presente Capítulo, hemos creído hallar un lugar adecuado para la poética descripción que decimos, por lo cual no vacilamos en incluirla tal como ella es, a renglón seguido.

### *Festejos populares*

El Capítulo se llama "De los festejos con que se celebraba la festividad de Nuestra Madre Santa Brígida al principio de la fundación de este Convento y aun en años posteriores". Y dice así: "El cariño a nuestros amados Fundadores y la memoria de nuestras buenas Madres y del sencillo pueblo, nos fuerzan a dar una brevísima noticia del entusiasmo con que celebraban la fiesta de la Santa Madre Brígida, según que lo hemos oído a nuestras más ancianas Madres.

"Dos solas habitaciones se hacían notables en aquella época y aun en posteriores, en este rincón de Lasarte. El Convento era la una, y la otra al palazuelo o Torre de los Señores Fundadores. Este Convento y el palacio del Marqués, arrojados entre los bosques, debían parecerse a un nido de jilgueros perdido entre la maleza. Parecía asimismo, que en este rincón solitario la vida debía correr siempre dulce, siempre dichosa y llena de aquellos goces tranquilos que nacen a la vez, tanto de la conciencia tranquila de una existencia meditada, cuanto de la contemplación perpetua de una naturaleza opulenta y grandiosa.

"Aquí pues, en este ancho y solitario valle, al que embellece su caudaloso río de Oría, aquí, decimos, se celebraba en honra de la esclarecida Princesa de Nericia, una de aquellas fiestas en las que tiene tanta parte la sencillez y pureza de corazón: una fiesta de aldea, alegre, bulliciosa y pacífica, sin otro objeto que una diversión inocente, en la que todo el mundo podía tomar parte, y que servía para mantener la buena inteligencia que reinaba entre la cabaña y el palacio, y en la que una mano blanca y fina de conde o de marqués, no se desdeñaba de estrechar la encallecida y trabajada de un sencillo trabajador.

"La víspera de Santa Brígida por la noche, apenas se concluía la Salve que se cantaba en el Convento a toda orquesta, cuando se iluminaba la Torre del General apareciendo su fachada vuelta una ascua de oro como vulgarmente se dice. Al poco rato ya se agolpaba en el prado la regocijada turba de los sencillos aldeanos, que a

la claridad de los fuegos de la iluminación y una hermosa noche de Otoño, brillando la luna en todo su esplendor, cantaban en su dulce y poético idioma el vascuence acompañándose con sus rústicos instrumentos.

"A la mañana siguiente, apenas el primer rayo del sol naciente doraba las altivas copas de los árboles, y los ruiseñores y jilgueros saludaban con sus armonías al Hacedor de aves y hombres, llegaban apresuradamente por todos los senderos y pintorescas colinas, grupos de paisanos vestidos de gala, que venían a reunirse todos en el parque, para asistir luego llenos de fe a los divinos oficios que en el Convento se celebraban obsequiando a su Patrona".

Y sin amainar lo más mínimo en tan poéticos tonos, prosigue la Crónica: "Qué gusto daría el ver los semblantes rubicundos y frescos de tantos aldeanos como allí se reunían, así como los de las graciosas aldeanas que vestidas todas ellas con sus mejores trajes de fiesta, animaban aquel cuadro vivo que se mecía suavemente, parecido a un mar en leche agitado en su superficie por una fresca brisa del Este.

"La flor de la Nobleza del País venía también de San Sebastián, siendo magnífico y encantador el espectáculo que este conjunto ofrecía.

"Al último repique de las campanas, que anunciaba que había llegado el momento de dar principio a la Santa Misa, todo el mundo se apresuraba respetuosamente hacia el templo..

"Concluidos todos los divinos oficios, a los que asistía aquella multitud compacta, llena de un silencio y gravedad religiosa, daban principio los regocijos y movimiento estrepitoso de novillos y el tamboril a usanza del País.

"Por fin al ponerse Febo, y al aparecer el majestuoso astro de la noche, todo el mundo se dispersaba por la pradera, formando corrillos las familias y los amigos de éstas para la vuelta a sus casas...

...Y prosigue la Crónica:

"Hace ya muchísimos años que cesaron todos estos regocijos, aunque algunas de nuestras Madres más ancianas, a quienes hemos conocido, los alcanzaron.

Ahora se celebra, sí, una bonita función de iglesia; pero para nuestro tiempo se concluyeron la sencillez y la alegría. Nosotras, menos felices, sólo hemos alcanzado guerras, temores y sobresaltos".

### *Comentario*

Estas páginas de la Crónica, se escribieron corriendo ya la primera mitad del siglo XIX. Las escenas que en ellas se describen, en cambio, pertenecen a los fines del XVII. Supone la Cronista que la desaparición de los festejos que describe, fué debida al cambio experimentado por la sociedad en sus costumbres durante ese lapso de tiempo. Estas habían decaído totalmente de su primitiva sencillez.

Nosotros creemos desde luego, que la decantada sencillez de los regocijos populares —con tenerla éstos y muy mucha por aquellos años— no era sin embargo tanta, que tales regocijos se deslizaran siempre como cosa “sin otro objeto que una diversión inocente en que todo el mundo podía tomar parte”, en el sentido que estas palabras tienen en boca de nuestra Cronista. El Romanticismo del siglo XIX, dentro del que se escribía esta parte de nuestra Crónica, gustaba mucho de recargar las tintas de sus cuadros y descripciones. Y en nuestro caso se han debido recargar ellas muy notablemente tanto en lo que concierne a la inocencia de los festejos populares del tiempo pasado, como en lo que hace a la maldad de los tiempos que corrían cuando escribía la Cronista. Ni los años del XVII fueron seguramente tan paradisiacos, ni la corrupción de las costumbres del XIX tanta en los contornos de Lasarte. Lo que hubo de por medio fué sin duda la racha de rigorismo semi-jansenista que se desencadenó durante el siglo XVIII en todo el País, en forma de una despiadada guerra contra los regocijos populares tan del gusto de nuestro pueblo en todo tiempo, y en los que el ojo escrutador de los concinistas dieciochenos no atinaba a ver más que el lado ocasionalmente pecaminoso de ellos. Creemos nosotros que la fatal racha rigorista, fué la que verdaderamente determinó la desaparición de los añorados festejos, mucho más que la decadencia moral de éstos.

### *Muerte de los Fundadores*

Y pasemos ya a otro episodio de esta Miscelánea. Episodio de marcado contraste con la página de los regocijos populares que acabamos de presentar.

Diez veces consecutivas se habían celebrado éstos en la Festividad de la Matriarca de Suecia, Fundadora de la Orden Birgitana, cuando una triple orfandad vino a sumir en el más triste de los lutos a la pequeña y ejemplar Comunidad. Entre el año de 1680 y 1681, en el corto intervalo de pocos meses, fallecían los Fundadores

y la primera Abadesa de la Fundación, Madre Petronila de la Encarnación.

“Alegres, piadosas y tranquilas —dice la Crónica— nuestras Madres fundadoras cruzaron los diez años que van desde el de 1671 hasta el de 1681, edificando con sus heroicas virtudes y siendo el orgullo de toda la comarca..., y el ilustre cuanto piadoso General no cesaba de darles pruebas de su cariño verdaderamente paternal”...

“Pero la Parca fiera, que parecía haber tejido hasta entonces su hilo con bastante mezcla de seda, preparaba ya sus tijeras... y el ángel de la muerte, desnudo ya su fatídico acero, descargó el golpe”.

Y el golpe fué rudo en verdad para las Religiosas. En fuerza de él, “estas tiernas y agradecidas hijas —continúa la Crónica— tuvieron que pasar por el dolor de ver arrebatados por la muerte, uno tras otro, en el corto espacio de algunos meses, a los tres más queridos objetos de su cariño.

“Nuestro insigne Fundador D. Miguel de Oquendo, Almirante de Cantabria, Caballero del Hábito de Santiago y Señor de la Torre de Lasarte, fué el primero que pagó el tributo a la naturaleza, con una muerte tan ejemplar, como ejemplar y digna había sido toda su vida.

“Su amada esposa doña Teresa de San Millán y Oquendo, no pudo sobrellevar tal golpe, y a los pocos días, rindiéndose al dolor, bajó a hacer compañía en la tumba a aquel que en vida había sido el único objeto de su amor.

“La Rvda. M. Petronila de la Encarnación, bajó también al sepulcro a los pocos meses después que sepultó la muerte a los Señores Fundadores. Los trabajos y graves cuidados que acompañan a una Fundación, y sus grandes penitencias, habían debilitado aquel cuerpo donde se encerraba una grande alma; y después de haber luchado largo tiempo con sus enfermedades y sufrídotas sin haber aflojado un punto la observancia, hubo de rendirse al fin a la fuerza de sus padecimientos” volando al cielo —añade la Crónica— “con una alegría angelical, el día 8 de Diciembre de 1681, a los 59 de su edad”.

Y como reanudando el hilo de la relación, prosigue la Crónica haciendo la semblanza física y moral del bondadoso Fundador, “Era —dice— el General D. Miguel de Oquendo, según la descripción que de él nos han hecho, y según lo estamos viendo en su retrato, una de esas naturalezas excepcionales sobre las cuales parecen no tener derecho los años, naturalezas que revelan una alma enérgica y activa, incapaz de someterse a otro yugo que el que la Religión y el Honor les imponen... Comprendiendo perfectamente cuál es la verdadera grandeza y el verdadero honor, juzgábase nuestro don Miguel muy dichoso en dedicar al Señor sus bienes y su persona; y

así, él mismo cultivaba la viña y el campo donde cogía el trigo que se necesitaba para las sagradas formas, y con sus mismas manos exprimía las uvas que habían de servir para el Santo Sacrificio de la Misa. Su Excelencia cuidaba también de la lámpara del Santísimo; y en estos y otros ejercicios semejantes, cifraba su honor y gloria toda”.

Otorgó su última disposición testamentaria en la misma población de Lasarte, a 1.º de diciembre de 1680, ante el Escribano Real y de Número de Hernani, don Francisco de Aguirre, falleciendo a los pocos días, el 3 de dicho mes.

Doña Teresa, por su parte, otorgó también su Testamento —que fué cerrado— antes de un mes, el 29 de enero del año próximo siguiente de 1681, abriéndose al día siguiente de su fallecimiento, a 3 de febrero del mismo año. Contaba a la sazón en que murió, 60 (?) años, habiendo tenido en cuarenta y cuatro de matrimonio con don Miguel, 12 hijos como sabemos, el último de los cuales don Manuel Antonio, fallecido ya para aquella fecha, había nacido hacía siete años, a 18 de junio de 1673, como dijimos en su lugar.

A entrambos esposos, de acuerdo con las cláusulas 19 y 20 de la Escritura de Fundación del Convento, se les hicieron las correspondientes honras fúnebres en la iglesia del Monasterio, dándoseles sepultura a sus cuerpos en la Cripta de debajo del Altar Mayor. Ambos tenían dispuesto además por vía de última voluntad, que se celebrasen en sufragio de sus almas, aparte de las honras a cuenta del Convento, 4.000 Misas, 2.000 por cada uno, 1.000 de las cuales dispuso don Miguel corriesen a cargo del Rdo. P. Alesón, Rector a la sazón del Colegio de la Compañía de Jesús en San Sebastián, y 400 a cargo del Capellán del Convento de Lasarte, don Simón de Artozqui, quedando las 600 restantes a disposición de la viuda doña Teresa.

Es de suponer que parecida disposición recaería también sobre las correspondientes a doña Teresa cuando llegó su vez.

De la M. Petronila dice la Crónica que fué llorada no sólo en la Población de Lasarte, sí que también en todos los pueblecitos circunvecinos, como que había sido su amparo y consuelo en muchas ocasiones”. “Al celo y piedad de esta grande alma —prosigue la Cronista— debemos la hermosa Octava del Corpus, que se celebra todos los años (1) desde la víspera de la festividad. A instancia de esta buena madre se establecieron también los sufragios que se ofrecen

---

(1) Uno de los detalles de esta solemnidad, consistente ella en una muy vistosa procesión que se hacía por la plazuela del Convento, la Dominica Infraoctava, con altar al aire libre para la bendición con el Señor etc., se halla en suspenso desde el año de 1931.

por los padres y hermanos de las Religiosas... No le fueron ingratas sus hijas; pues reconociendo cuánto debían a tan buena madre, mandaron celebrar en el momento 2.000 Misas en sufragio de su alma, dejando perpetuado en la Comunidad que se celebrara todos los años, el día 12 de Noviembre, un Oficio de Difuntos, nueve Lecciones y Responso cantado. Su cuerpo, ya lo hemos dicho en una nota del Cap. IV, fué inhumado en el suelo del Coro bajo, de donde el año de 1689 fué trasladado al Antecoro juntamente con el de la M. Josepha de los Angeles (?) (1).

### *Ingresos de personal*

Con la muerte de los Fundadores y de la primera Abadesa (2), parece como que termina para el Convento de Lasarte una época muy importante de su Historia. La época de su constitución, de su formación. Los felices años de la infancia como quien dice. Los diez primeros años de su existencia. Diez años de mimos y dulzuras de parte del Señor. Aunque amargados algún tanto, como dijimos, por una pena. La pena, que ya conocemos, de la falta de vocaciones o por lo menos de la exigüidad de su número para nuestro Instituto, en esta comarca de Guipúzcoa, tan piadosa por lo demás, donde nuestro Convento radicaba.

No pasaron en efecto de catorce las monjas ingresadas en él durante el lapso de los diez primeros años referidos. Las cuatro que llevamos registradas de los cuatro años y medio de estancia en la Torre de los Fundadores antes de la inauguración del nuevo domicilio, más diez que sobrevinieron en los seis años siguientes.

A las cuales, como pertenecientes por esta razón a los tiempos heroicos de la Casa, no estará de más, que, ya que no podamos una biografía completa, dediquemos aquí siquiera una sencilla relación nominal.

La primera que para ello se nos presenta es la H. María Martina de San Ignacio y Lascáibar, de Irura, hija de Rodrigo de Lasquif-

---

(1) Damos este nombre porque lo hallamos, aunque de mano posterior, en el título con que está registrado el Documento Episcopal autorizando el traslado de referencia, sin que con todo nos haya sido posible averiguar por el «Libro de Profesiones y Defunciones», qué Madre pudo ser la que falleciera antes de 1689 además de la Rvda. M. Petronila de la Encarnación, y menos aún que fuese conocida con el nombre de Josefa de los Angeles, siendo así que la primera que aparece llamándose de este modo, es la M. Juana María (ya no Josepha) Reparaz, que ingresó en 1691 y falleció en 1701.

(2) A los pocos años, el de 1684, falleció también el primer Capellán de la Casa. D. Simón de Artozqui.

bar (sic) y Ana de Aguirre, y hermana del P. Lascáibar de la Compañía de Jesús, que murió siendo Rector del Real Colegio de Loyola. Alma extraordinariamente probada en su vocación, ingresó por fin en nuestro Convento el año de 1675, a los quince días de la inauguración del nuevo edificio.

La segunda es la M. Teresa de Jesús María y Berecoechea, de San Sebastián, hija de don Antonio de Berecoechea y Cuéllar y doña María Pérez de Sasueta. Profesó el año de 1677, “y, como su madre doña María... —dice la Crónica— era persona muy principal, y su hija la primera Religiosa de velo negro que en el nuevo Convento profesaba, hizo esta función con mucha fiesta y solemnidad”.

La tercera es la M. Mariana de Jesús y Urrutia, de Arechabaleta, hija de don Cristóbal de Urrutia y doña Marina de Echeberria. Fué sobrina del P. Miguel de Elizalde de la Compañía de Jesús, asistente algún tiempo en el Colegio Imperial de Madrid y más tarde en el de San Sebastián. Como dama que fué de la Excma. Sra. Marquesa del Fresno, hubo de ser muy solicitada para el Matrimonio en la Corte, prefiriendo sin embargo ella profesar en el retiro de Lasarte como lo ejecutó en efecto el año de 1677, habiendo asistido a su ingreso el Conde de la Moncloa en representación del Excmo. señor Capitán General de Guipúzcoa, don Luis Ferrer.

La cuarta fué la Hermana Catalina de la Asunción y Miqueo, de Aranaz en Navarra, hija de Jacobo de Miqueo y María de Berreo. Sirvienta en San Sebastián y gran ejemplar de penitencia y oración durante su vida de mundo, con lo poco que pudo ganar en su oficio, logró constituir una modesta dote con que ingresar de lega en el Convento, donde en efecto profesó el año de 1678, a los 33 años de su edad.

El siguiente ingreso que registra la Crónica —ingreso de triste recordación para la Comunidad— fué el de “las dos Catalinas”, las cuales habiendo ingresado juntas, la una profesó con el nombre de M. Catalina de Santa Brígida, y la otra desertó de sus buenos propósitos a los quince días de su resonante toma de hábito, con algunas circunstancias más que aumentan grandemente la curiosidad del caso. Ambas eran de Hernani; ambas conocidas por el mismo nombre con una gran diferencia sin embargo en lo que concierne a bienes de fortuna; porque la una, como hija de un honrado Alférez con familia numerosa, había sufrido grandes dificultades para llevar adelante su vocación, mientras que la otra, como hija única de una bien acomodada familia, a la muerte de sus padres, hallándose heredera de un rico patrimonio, ninguna dificultad había encontrado en el camino de sus deseos, por lo cual, y dejándose llevar de su genero-

sidad y del cariño que llegó a cobrar a su homónima paisana, cuando se hubo enterado de los planes de Religión de ésta, se ofreció a dotarla convenientemente. Arreglado en efecto el asunto, entrambas hicieron su ingreso juntas, el día de Santa Catalina, 25 de junio de 1678. En la función que con este motivo se suele hacer —dice la Crónica— “moralizó (el predicador) con mucha gracia y espíritu sobre que estando una Santa Catalina arriba en el altar, estuviesen abajo dos Catalinas pidiendo su hábito”... “Mas a los quince días de haberlo tomado” —añade la Crónica— una de las dos “lo volvió a dejar”, reclamando por añadidura su dote y dejando a deber la de su compañera. Esta, no sin haber padecido grandes vacilaciones, profesó al fin en octubre de 1679, siendo luego religiosa de gran espíritu. La volveremos a ver en la fundación de Azcoitia, donde desempeñó las importantes funciones de Maestra de Novicias de aquel nuevo Convento. Era hija del Alférez don Cosme de Ipinza y doña Catalina de Oyanéder, vecinos de Hernani (1).

En este doble ingreso había ejercido no pequeño influjo el heroico ejemplo de dos niñas de San Sebastián, Mariana y Lucía por nombre, quienes con vocación especial a la tierna edad de trece y once años respectivamente, habían respondido con modo también especial al divino llamamiento, huyendo secretamente de la casa paterna y viniendo las dos solas a llamar a las puertas de nuestro Convento, acontecimiento que, como es natural, tuvo gran resonancia en toda la comarca. Eran hijas, la mayor de ellas, Mariana, del Capitán don Martín de Bildósola y doña Mariana de Beracochea; y la menor, Lucía, del Capitán don Domingo de Olózaga y doña María de Espilla. Habían sentido la divina vocación el año de 1676, en las fiestas de Santa Brígida de Lasarte, a las que habían asistido con sus padres desde la Ciudad de San Sebastián donde residían; y pareciéndoles que no podrían corresponder al divino llamamiento como era su deseo sino por medio de la huída, a los pocos meses realizaron su plan secretamente, no habiendo luego arbitrio alguno para reducir las a que se volviesen a su casa, con los padres, que se presentaron a reclamarlas en el Convento. Por este motivo se resolvió dejarlas a prueba en el contiguo Palacio de los Fundadores; de donde tampoco se con-

---

(1) La otra Catalina, se apellidaba Sasoeta. El libro de la Crónica re-cata este dato; pero queda constancia en papeles del Archivo. Andando el tiempo parece que casó con D. Agustín de Zabala, que en 1695 era Médico de Hernani. Parece así mismo que siempre se resistió a reconocer la deuda que tenía para con el Convento por razón de la dote de su compañera, siendo un hijo suyo quien, andando el tiempo, satisfizo esta sagrada deuda de su madre.

siguió salieran a otro sitio sino solo al Monasterio a tomar el hábito que tanto ansiaban, lo cual realizaron en efecto a 8 de septiembre de 1677, profesando más tarde entrambas a sus 16 años, Mariana, con el sobrenombre de Santa Brígida, en 1679, y Lucía, con el de la Natividad de Nuestra Señora, en 1681.

Los tres ingresos siguientes lo fueron de las MM. María Isabel del Santísimo Sacramento y Oyos, y María Josefa de Santa Teresa y Hernando Gallástegui, y Teresa de San José y Beroiz, donostiaras las tres, y las tres ingresadas un mismo año de 1679. Madre María Isabel era hija de don Juan de Oyos Aedo y doña Catalina de Lobaina (sic) y Lizarzaburu; y la Madre María Josefa, de don Juan Hernando Gallástegui, y doña Josefa de Asendegui; y la Madre Teresa, de don Antonio de Beroiz y doña Lorenza de Usandibazara. La última llegó a ser más, tarde Abadesa del Monasterio durante el trienio de 1724 a 1727.

Para cerrar esta lista, añadiremos todavía un nombre más, perteneciente en rigor no a la época que decimos, sino a la que comienza con la muerte de los Señores Fundadores, pero que al fin, como grandemente relacionada con aquel triste acontecimiento, no vacilamos en incluirlo en este punto. Nos referimos a la cuarta de las hijas de los citados Fundadores, la M. María Magdalena de la Encarnación del Hijo de Dios, a quien sin duda se le impuso este sobrenombre de Religión, en memoria de la recientemente fallecida M. Petronila. Ingresó a los dos años del fallecimiento de sus nobles padres —y a consecuencia de él precisamente, como dice la Crónica— el 31 de octubre del año de 1682, a los 17 de su edad, profesando en noviembre del 83. Fué Abadesa por dos trienios, como se puede ver en la correspondiente lista, y falleció en 1727, a los 62 de su nacimiento.

Tales fueron las cuatro vocaciones, más una, que durante los diez primeros años de vida tuvo nuestro Monasterio; pocas si se quiere para el ansia de las MM. Fundadoras, mas bien selectas todas ellas y eminentemente ejemplares a todo respecto como claramente se deja ver por las notas que preceden.

### *Instituto Religioso de moda*

Esta exigüidad del número de vocaciones —prevista y hasta aconsejada en la propia Escritura Fundacional del Convento (1) a cambio

(1) En la Cláusula 17ª, al facultar a la M. Abadesa para reducir en algunos casos la dotación normal de una Monja —800 ducs. de plata doble, y los alimentos del año del Noviciado (50 ducs.), más el ajuar— añade como

de una mejor selección de ellas— no era óbice para que las MM. Brígidas viniesen a ser un caso de lo que pudiéramos llamar “la Orden de moda” de la época que estamos historiando.

Reforma introducida a principios del siglo XVII por doña Marina de Escobar en la Regla que por el XIV fundara en el Norte de Europa la Santa Princesa de Nericia, Santa Brígida, venía a ser el nuevo Instituto una bien pensada acomodación de la Regla primitiva a las exigencias de los tiempos y las circunstancias del lugar donde se trataba aquélla de introducir.

Patrocinada por la esposa de Felipe IV la Reina doña Isabel de Borbón, a cuya costa se hizo en Valladolid su primer convento, e impulsada y decididamente apoyada por los PP. de la Compañía de Jesús —como obra que desde su principio fué dirigida por el V. Padre Lapuente— la Reforma adquirió rápidamente fama y renombre, y luego empezó a ser solicitada para sus monjios por las piadosas señoritas de la buena sociedad diecisetena que se sentían con vocación a la vida de claustro, así como también por los fundadores de Casas Religiosas como nuestros don Miguel y doña Teresa, para encomendar a su cuidado los conventos que se trataron de erigir por estas zonas en aquella fecha.

El año de 1638 profesaban las primeras Madres en la Recolección o Convento de Valladolid. A los 15 años, el de 1653, se inauguraba la Fundación de Vitoria. A los 18 más tarde, en febrero de 1671 como sabemos, la de Lasarte, y casi simultáneamente, por abril del mismo año, la de Paredes de Nava en Palencia.

En el de 1692 se trató también de un proyecto de Fundación de nuestra Orden en Oyarzun. La señora doña Josefa de Zarauz y Gamboa, esposa y viuda del Capitán de Mar y Tierra don Ignacio de Aguirre y Maleo, se brindaba a costear un Convento en el Valle, ofreciendo para ello su casa de Aguirre o Aguerre, sita en el barrio de Alcibar de dicho Valle, con todas sus tierras y con fondos varios que para el caso había de ceder (1). En el libro de Acuerdos del Municipio, correspondiente al citado año, se encuentran no menos de ocho referencias a este asunto, en el cual tomó cartas el

---

lo tenemos dicho, «se repare mucho en los sujetos y calidad de las que hubieren de entrar de Religiosas en dicho Convento, pues es de menos inconveniente sea el número menor que acrecentado con quien quite la estimación que se debe a la Religión».

(1) También su marido D. Ignacio había tratado con anterioridad, de fundar en la plaza de Elizalde del mismo Valle un Colegio de los PP. de la Compañía de Jesús, fracasando el proyecto por razones parecidas a las de nuestro caso, que todo se redujo a temores de divisiones y disensiones en el Valle.

Gobierno del Valle recayendo en un Ayuntamiento General de todos los vecinos, el año siguiente de 1693, acuerdo negativo a la instancia de la piadosa señora. Un nuevo Ayuntamiento General en el año siguiente, para volver a tratar, en nueva instancia, del mismo asunto, obtuvo idéntico resultado, quedando por fin este negocio reducido a una fundación de dotes para las jóvenes que se sintieran con vocación para ingresar en nuestro Convento de Lasarte (vd. Capítulo siguiente).

Exito más lisonjero obtuvieron unas diligencias que pocos años antes realizaron personas de la Villa de Azcoitia para la fundación en aquella Villa de un nuevo Convento Brigitano, diligencias que, a diferencia de las practicadas en Oyarzun, se vieron coronadas del más consolador triunfo arribando felizmente, a pesar de ciertas dificultades, a la creación del llamado de Santa Cruz de Basarte en el Valle de Loyola, en jurisdicción de la citada Villa de Azcoitia, y del cual nos toca ahora hacer una referencia un tanto amplia.

Porque, en efecto, Santa Cruz de Azcoitia es una Fundación que está ligada a la nuestra de Lasarte por especialísimas relaciones que es necesario hacer destacar debidamente en esta historia. Relaciones de verdadera filiación. Y filiación en aquello precisamente que es como el alma de una Comunidad. La formación espiritual de sus miembros... Las Madres Fundadoras de Santa Cruz, las que llevaron al nuevo Convento el espíritu del Instituto de Sta. Brígida, las Madres—diremos con nuestra Crónica—las Madres, cuyos “espirituales pechos dieron al recién nacido Convento, saludable y vigorosa leche con que creciese robustamente en las virtudes”, salieron precisamente de la Comunidad de Lasarte. Y por cierto que en circunstancias que hacen subir muchísimo el mérito del acto, como lo vamos a ver.

### *La Casa de Azcoitia*

Una antigua Ermita llamada de Santa Cruz, fué la base del nuevo Convento. En terrenos cedidos por los familiares del Conde de Peñaflores, adosados a la Ermita, se construyeron varios cuerpos de edificio en plan de Convento gracias a los espléndidos donativos de diferentes personas y a la diligencia desplegada para el efecto por la señora doña María Hurtado de Mendoza (1) y la Venerable Josefa

(1) Es de notar la coincidencia de apellidos entre la proponente de la Fundación de Oyarzun —D.<sup>a</sup> Josefa de Zarauz y Gamboa— y la madre de esta D.<sup>a</sup> María Hurtado de Mendoza, que se llamaba D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa de Zarauz.

del Santísimo Sacramento, aspirantes ambas a Religiosas de la futura Fundación.

Después de no pequeños aprietos económicos, el año de 1690 estaba ultimado el edificio. Luego se ultimaron también todas las diligencias oficiales de carácter local que eran del caso. Apenas faltaba nada más que el personal: las Madres. Y a propósito de ellas fué precisamente donde la Fundación hubo de sufrir un no esperado Calvario.

Se las buscó en el Convento de Vitoria, y se topó con invencible resistencia para cederlas, de parte del Prelado de Calahorra, que a la sazón lo era el célebre don Pedro de Lepe. Se recurrió a Valladolid, y, a pesar de la buena voluntad de las Madres de la Casa Matriz de la Orden, se hubo de hallar inconveniente por el mismo motivo de la resistencia del Prelado Calagurritano. Pero quedaba todavía un recurso, y él en casa, en Lasarte. Y a Lasarte se recurrió en efecto, el día de Pentecostés del año de 1690. Mas también aquí hubo de haber sus dificultades. De parte precisamente del Prelado de Pamplona, don Juan Santos y Grandes de San Pedro, que era el Ordinario de los dos puntos interesados en la petición, Lasarte y Azcoitia. Dificultades, sin embargo, que ya no procedían de ninguna oposición a ceder personal de un Convento en favor de otro, sino tan sólo de la estimación de insuficiencia de la donación y fondos allegados para la nueva Fundación. Las dificultades referentes al personal, que no dejó de haberlas, se presentaron de parte de la propia Comunidad de Lasarte, la cual, previendo en todo aquel negocio un gran sacrificio para la Casa—porque a la nueva habían de ser destinadas las personas más capacitadas de la propia—, se sobresaltó toda ella a la primera petición.

En efecto, tal como se preveía, vencida la resistencia del Prelado con algunas ofertas de fondos hechas por varias personas—entre ellas el propio Convento de Lasarte y el buen hijo de nuestros Fundadores, don Miguel Carlos (1)—, llegó la orden de Pamplona, fechada el día de San José de 1691, mandando se designaran por la Comunidad tres de las cuatro Religiosas que habían de salir a la nueva Fundación,

---

(1) Por Escritura pública otorgada a 12 de Octubre de 1690, por el ex-Capellán D. Martín de Cortajarena (a la sazón Rector de Iturén en Navarra) y el poderhabiente de la Villa de Azcoitia, en Pamplona, ante el Esno, Diego de Espinosa, se estipuló que nuestra Comunidad de Lasarte había de dar a la Sta. Cruz de Basarte de Azcoitia, 50 ducs. de vellón de alimentos de una Religiosa cada año hasta tanto que alguna de las Madres Fundadoras volviese a Lasarte o falleciese, en cuyo caso cesaba dicha obligación (Libro de la Villa-año de 1690). D. Miguel Carlos por su parte debió ofrecer otro tanto por espacio de seis años.

reservándose personalmente el Prelado la designación de la cuarta, que había de ser la principal de la expedición.

Sobresaltóse la Comunidad a esta orden. Era que recelaba se le fuera a despojar de su propia Madre Abadesa, que era la hija primogénita de los Fundadores, M. María Teresa de la Cruz, de la que en aquellas circunstancias no le convenía a la Casa desprenderse en manera alguna. La Comunidad era aún poco numerosa (1). Muchas de sus Religiosas eran enfermas crónicas. El prematuro fallecimiento de los Fundadores y la desaparición de la gran figura de la Madre Petronila, hacían necesaria la presencia al frente de la Casa, de una persona de altura y de circunstancias para hacer frente a la situación económica—situación de posibles litigios con los herederos de los Fundadores—a que la Fundación se hallaba abocada por entonces; y la persona de circunstancias para aquel caso, en la apreciación de todas las demás, no podía ser otra que la Madre María Teresa de la Cruz... El sacrificio, por las circunstancias en que se exigía, era grande en verdad.

Pero al fin hubo de realizarse la elección de las tres, que ordenaba el Prelado. Y la primera escogida—quizás con el intento de evitar que la elección prelacial recayese en la M. María Teresa—fué otra de las hijas del Fundador: M. Ana Josefa de la Concepción. La segunda, la M. Catalina de Sta. Brígida e Ipinza—una de las “dos Catalinas” de que tenemos referencia—. La tercera, la famosa H. Juana María de San Joaquín e Irigoyen... Y luego sobrevino lo que todas temían. El Prelado, por su parte, elegía para Abadesa de la nueva Fundación, a la que por entonces lo era de Lasarte, M. María Teresa...

La impresión de las Monjas debió ser muy fuerte al conocer la decisión episcopal, que no por prevista y temida de todas, dejaba de ser dolorosísima. “Imposible es—dice la Crónica—pintar el dolor y la angustia de aquellos afligidos corazones. Fué preciso todo el rendimiento y respeto que tenían a su Prelado para que acabaran de consentir en lo que se les ordenaba. La misma Madre María Te-

---

(1) En efecto, en la fecha de estas negociaciones se anunciaba la llegada al Convento de la 21ª Novicia de la Fundación, de cuyo número hay que restar aún una —M. Mariana de Bildósola, la mayor de «las dos niñas donostiarras» de la primera época— que había fallecido el año de 1690; por lo cual, aun añadiendo las tres Fundadoras que quedaban en Casa de las venidas de Vitoria —las dos hijas de los Fundadores y la vergaresa M. Fca. Ant.ª de S. Juan Bautista— el número total de personas no pasaba de 23. De ellas la M. S. Juan Bta. de setenta y cuatro años y la M. Josefa de S. Antonio y Utarte que padecía enfermedad crónica con agudos dolores. Por lo cual extraídas cuatro para la nueva Fundación, apenas quedaban 17 hábiles para los oficios de la Casa.

resa de la Cruz, a pesar de su gran virtud..., no pudo menos de enternecerse a vista de un amor tan fuerte y puro como le demostraban sus hijas."

Pero la orden era terminante. Y urgente. Y apremiaba a todas: a las súbditas, a que prestasen su conformidad a la voluntad de Dios tan claramente manifestada; y a la Prelada y sus tres compañeras, a que se pusiesen en camino inmediatamente y sin tardanza.

Como en efecto lo hicieron ellas. Porque, sin apenas tiempo para reponerse de la impresión, el día 26 de marzo—siete días después de la firma de la Licencia de Fundación—"habiéndose despedido de sus Hermanas—dice la Crónica—empezaron a caminar las cuatro Fundadoras, con grave y numerosa comitiva de sacerdotes y caballeros" que las quisieron acompañar... camino del risueño valle del Urola...

Usúrbil, Orío, Zarauz, Aizarnazábal, Arrona, Cestona, Azpeitia, Azcoitia...

A la M. María Teresa, aquel viaje le hubo de traer a la memoria el recuerdo de otro viaje histórico. El que, hacía veinte años, realizaran de Vitoria a Lasarte, en compañía de la M. Petronila, las cinco fundadoras de aquel querido Convento, que ahora acababa de dejar. Con la diferencia de que esta vez no nevaba... A fines de marzo ya, en los templados valles de Guipúzcoa, la risueña Primavera se hallaba en plena Epifanía, y los alegres pajarillos del campo muy adelantados en la apremiante tarea de la fabricación de sus nidos... Nuestras fundadoras iban también a establecer aquella feliz primavera un nido de amores divinos en el alto cerro de Basarte. Al abrigo material del ingente Izarraitz y a la sombra espiritual del Santuario nativo del Fundador de la Compañía de Jesús.

Dos días tardaron en hacer el viaje. "A 27 de marzo llegaban las cuatro Fundadoras al Real Colegio y Santa Casa de Loyola, donde hallaron—dice la Crónica—aquella benevolencia y caridad que debe desde su origen a los Jesuitas nuestra Sagrada Religión." Y añade para terminar: "El 30... fué el señalado para la posesión del nuevo Monasterio"; acto, por cierto, que, a juzgar por la descripción que de él nos da la Crónica, revistió gran solemnidad de procesiones, desfiles, salvas de artillería, etc., parecidos en un todo a los habidos en Lasarte en parejas circunstancias, y a cuyo relato nos remitimos.

### *Comentario*

Es tanta la importancia histórica que para nuestro Convento de Lasarte supone y encierra la fundación del de Sta. Cruz de Azcoitia,

que fácilmente se nos perdonará nos hayamos extendido algún tanto en su relato y descripción. Es que el hecho se lo merecía.

En la necesidad de imaginarnos en alguna forma a las cuatro Fundadoras, camino de Azcoitia, nos las hemos representado pensando en el nido de amores divinos que iban a fundar en el cerro de Basarte. Y quizás fuera más exacto imaginarlas, pensando sí en el nuevo Convento, mas no como en nido, sino más bien como en una nueva colmena que se iba a establecer en Sta. Cruz con un nuevo enjambre desprendido de la colmena de Lasarte.

Porque, en efecto, no hay en las cosas naturales imagen que mejor refleje lo que es una Comunidad Religiosa, que una colmena de laboriosas abejas. Cuando una de estas colmenas llega a cierta plenitud de vida, desprende de sí un nuevo enjambre que viene a ser el principio de una nueva colmena. Por lo que se ve, el año de 1691, en el régimen de la divina Providencia había sonado la hora de la plenitud y madurez de vida espiritual para el Monasterio que hacía veinte años fundaran en Lasarte nuestros don Miguel y doña Teresa... la hora de la madurez, la hora de desprender de sí una parte de sus miembros para dar lugar y principio a un nuevo Monasterio... a pesar de los reparos que la prudencia humana podría oponer a esta desmembración... reparos fundados en la exigüidad numérica de personal, y en el estado de salud de las Religiosas y en la situación económica por que atravesaba la Casa... reparos que no venían a ser otra cosa más que un reflejo del sentimiento natural de la separación que se imponía. El sentimiento natural de la separación... el dolor anejo a toda producción de un nuevo ser viviente en el mundo... dolor de maternidad... pero dolor que, a su vez, como decimos, revela plenitud de vida... dolor glorioso por lo mismo. Por lo cual es precisamente por lo que no vacilamos en ponderar esta fundación de Basarte como uno de los puntos más álgidos de gloria de nuestra Casa de Lasarte. Es que por aquel doloroso acto, fué nuestra Comunidad consagrada como madre gloriosa de la Fundación de Azcoitia, cuna gloriosa a su vez, donde se han mecido almas tan endiosadas como una Ven. Madre Josefa del Santísimo Sacramento, etcétera.

#### *Las Fundadoras de Azcoitia*

De las cuatro Madres que salieron de Lasarte para esta Fundación, "diez años permaneció en ella la Madre Catalina de Santa Brígida" ejerciendo durante ellos el importante cargo de Maestra de Novicias, teniendo la no pequeña dicha de haberlo sido de la Ven. Madre Josefa.

A los diez años “volvió a su antigua morada” de Lasarte, muriendo en 1731.

“La Hermana Juana María de San Joaquín vivió 26 años en la nueva Fundación, sirviendo de grandísimo interés por las muchas obras que ejecutó.” Esta Hermana—dice la Crónica en otro lugar—“era una mujer singular, extraordinaria; no sólo por su mucha virtud, sino también por su robustez y fuerzas verdaderamente hercúleas y por su extraordinario amor al trabajo, siendo por esta causa la más apropiada para las fatigas de una nueva Fundación. Jamás se la conoció cansancio... a pesar de que ella hacía de zapatero, de albañil, de carpintero y de cuanto puede imaginarse, en oficios por cierto bien extraños a su sexo”. “Ella sola trabajó con bellas columnas salomónicas, y también doró el retablo del altar mayor (de la nueva Casa), que por cierto, no deja de causar admiración por singular obra de una mujer. Después de este tiempo (de 26 años), quiso volver a su Convento y entregar su alma a Dios en el mismo sitio donde pronunció sus votos.” Falleció en 1742. Era natural de Maya, en el Reino de Navarra.

Quienes permanecieron perpetuamente hasta su muerte en la nueva Fundación, desempeñando repetidas veces el delicado cargo de Abadesa, fueron las dos hermanas, hijas de nuestros Fundadores, M. María Teresa y M. Ana Josefa, las cuales lograron además para sí más tarde el grandísimo consuelo de que fuera a reunirse con ellas en la Casa de Azcoitia la menor de sus hermanas, doña Agustina Brígida Petronila, quinta de las hijas Religiosas de don Miguel y de doña Teresa, que profesó con el nombre de Madre Brígida de Jesús María, llegando a ser también ella Abadesa de aquel Convento durante los trienios de 1718 y 1721, falleciendo, a lo que parece, al ser elegida nuevamente para el mismo cargo a 15 de abril de 1730.

El Abadesazgo de la hermana mayor fué de dos trienios en Lasarte: desde que cesara la M. Ana Fca. de la Natividad para volver a Vitoria el año de 1685, hasta el de 1691 en que ella misma salió para la nueva Fundación azcoitiarra, siendo en esta Casa de cuatro trienios consecutivos—1691-1703—con uno más después—1706—. El de la Madre Ana Josefa fué de dos trienios discontinuos—1703 y 1709.

Ambas hermanas, a lo que asegura la Crónica, tuvieron principios de Pintura. De la primera dice expresamente que se distinguía “en el arte de pintar, que lo hacía con gran primor; y así sirvió de mucho culto y adorno a la Iglesia y Convento”, refiriéndose, a lo que parece, a la Iglesia y Convento de Lasarte. El folleto “Breve noticia... de este Convento de Santa Cruz de Azcoitia”, asegura que fué excelente en el arte de la Pintura, y que a su pincel se debe un cuadro grande de

la gloria con el Espíritu Santo y Angeles, que estaba en lo más alto del altar mayor; otros varios, del Niño Jesús sentado en su trono, de la Concepción, de Santa Lucía, Santa Bárbara, otro más del Niño Jesús y de San Juan Bautista y otro grande de San Miguel y otro, correspondiente a éste, del Angel de la Guarda. De la M. Ana Josefa dice la Crónica que “era tan virtuosa como despejada y hábil para todo; de una habilidad consumada en la Pintura”; añadiendo que “todas las que aún se conservan y las más preciosas que se perdieron, todas son obra de su pincel”.

La Madre María Teresa de Sta. Cruz falleció a 26 de octubre de 1709, a la edad de 62 años y 42 de Religión. La Madre Ana Josefa de la Concepción, por su parte, murió el 21 de septiembre de 1722, a los 68 de edad y 51 de Religión.

